



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
*¡Comprometidos con la verdad!*

“Año de la Reactivación Económica Nacional”

*Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos*

Acta No. 02/2010

**ACTA NO. 02/2010**

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUNTAS ELECTORALES Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Celebrada el día 28 de Octubre del 2010

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy jueves veintiocho (28) del mes de octubre del año dos mil diez (2010), siendo las tres horas y treinta minutos pasado meridiano (03:30 p.m.), se dio inicio a la reunión celebrada por la Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos en el salón de sesiones de la antigua Cámara Contenciosa de la Junta Central Electoral, con la asistencia del Magistrado, Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega, Coordinador de la Comisión, conjuntamente con los Licenciados Juan Bautista Tavárez Gómez, Director de Inspectoría; Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones; Ramón Urbáez, Coordinador de Juntas Electorales; Ruth Lizardo, Encargada de Recursos Humanos; Raúl Veras, Sub-Director de Partidos Políticos; María Ordaliza Núñez, Sub-Directora de Partidos Políticos; integrantes de la misma, asistidos por el suscrito

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'R.V.', 'DSC', and others]*



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
*¡Comprometidos con la verdad!*

“Año de la Reactivación Económica Nacional”

*Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos*

Acta No. 02/2010

Lic. Domingo Santana Castillo, en su calidad de Secretario de la Comisión, a los fines de conocer la agenda siguiente:

1. Informe

2. Conocimiento del informe remitido por el Departamento de Partidos Políticos, en relación a la solicitud de reconocimiento formulada por los fundadores del Partido Alianza País.

El Magistrado Coordinador comprobó que se encontraban reunidos todos los miembros de la Comisión, por lo cual se declaró regularmente constituida la presente sesión de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos.

**Informe**

El coordinador de la Comisión, magistrado EDDY DE JESUS OLIVARES ORTEGA informó sobre la reunión celebrada anteriormente en la que se discutió lo relativo a las Juntas Electorales, quedando pendiente para la actual sesión conocer lo relativo a la línea estratégica en relación con el renglón Partidos Políticos. Sin embargo señaló que por razón de tiempo es conveniente aplazar

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'DSC', 'R-ve', and 'ASP']*



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
*¡Comprometidos con la verdad!*

“Año de la Reactivación Económica Nacional”

*Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos*

Acta No. 02/2010

ese tema para una próxima sesión y conocer en la presente el informe relativo a la solicitud de reconocimiento de la agrupación política “Alianza País” (ALPAIS).

De inmediato el Magistrado Coordinador dio lectura a una comunicación remitida en fecha 21 de octubre del 2010, por el Dr. Guillermo Moreno, Presidente del Partido Alianza País (ALPAIS), contentiva de la solicitud de reverificación del local de dicha organización correspondiente a la Provincia Independencia.

En ese sentido, luego de un extenso análisis de la mencionada comunicación por parte de todos los integrantes de la comisión, se decidió requerir al Departamento de Partidos Políticos y a la Dirección de Inspectoría, realizar una nueva inspección del local antes mencionado, en razón que el informe que reposa en manos de la comisión refleja que el local ubicado en la calle Tirso de Molina, No. 16, del Municipio de Jimaní, Provincia Independencia, tiene en su interior artículos que dan la impresión de una casa de familia, lo que ha sido explicado por el Dr. Guillermo Moreno, como una apreciación errada.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
R.V.:

*[Handwritten signature]*  
DSC

*[Handwritten signature]*  
SEP



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
*¡Comprometidos con la verdad!*

“Año de la Reactivación Económica Nacional”

*Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos*

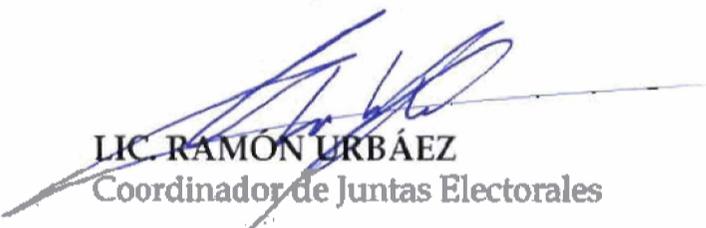
Acta No. 02/2010

Siendo las cinco horas y cuarenta y cinco minutos pasado meridiano (05:45 p.m.), y no habiendo otros temas que agotar, los miembros de la Comisión, acordaron dar por terminada la reunión.

  
LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA  
Miembro Coordinador

  
LIC. JUAN BAUTISTA TAVAREZ  
Director de Inspectoría

  
LIC. JOEL LANTIGUA  
Director Nacional de Elecciones

  
LIC. RAMÓN URBÁEZ  
Coordinador de Juntas Electorales

  
LIC. RUTH LIZARDO  
Encargada de Recursos Humanos

  
LIC. RAÚL VERAS  
Sub-Director de Partidos Políticos

  
LIC. MARÍA O. NÚÑEZ  
Sub-Directora de Partidos Políticos

  
LIC. DOMINGO SANTANA CASTILLO  
Secretario

